



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



# Dirección de Facilitación de Comercio Exterior

---

Viceministerio de Comercio Exterior  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

# ÍNDICE

**01**

**“Mejora de la eficiencia de la gestión sanitaria en el marco de la implementación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio en el Perú”**

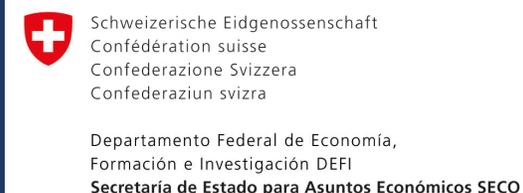
**02**

**Mejora de los procedimientos de autorizaciones de importaciones/exportaciones de alimentos procesados**

**03**

**Empoderamiento de los comités nacionales de facilitación de comercio en el Perú**

# “Mejora de la eficiencia de la gestión sanitaria en el marco de la implementación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio en el Perú”





PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



# Información General

- Período de implementación: 42 meses
- Presupuesto total: US\$ 1'337,750
- Financiamiento: US\$ 886,500
- Contrapartida Nacional: US\$ 451,250

## GOBERNANZA

Comisión Multisectorial para la Facilitación del Comercio Exterior

Comisión Multisectorial Permanente de Inocuidad Alimentaria

## ALIADO



BANCO MUNDIAL

## SOCIOS PÚBLICOS

- SENASA • SUNAT
- DIGESA • RREE • IICA
- SANIPES • APN

## SOCIOS PRIVADOS

- CCL
- ADEX
- SNI
- COMEX

## OBJETIVO

**Implementar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC.**

- modernizar la normativa
- brindar asistencia técnica
- fortalecer las capacidades

**Mejorar la competitividad**



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## 5 Componentes

**C.1: Gestión de riesgo  
7.4**



01

**C.5: Notificación de  
controles o inspecciones  
reforzados 5.1**



05

**C.2: Operador Económico  
Autorizado 7.7**



02

**C.4: Cooperación en  
Frontera 8**



04

**C.3: Procedimientos de  
Prueba 5.3**



03



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## C.1: Gestión de Riesgo

### OBJETIVOS

Lograr que las tres autoridades sanitarias DIGESA, SENASA y SANIPES, implementen un enfoque común en el establecimiento de criterios de gestión de riesgos para el control en frontera.

### PRODUCTOS

- ✓ Lista de criterios de riesgos para evaluar a los productos y lista de productos en base a su riesgo.
- ✓ Normativa actualizada en la materia.
- ✓ Desarrollo de capacidades.
- ✓ Implementación de este modelo en la VUCE



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## C.2: Operadores Económico Autorizado (OEA)



OEA | SUNAT

Operador Económico Autorizado

DIGESA

SENASA

SANIPES

### OBJETIVOS

Integrar a las autoridades sanitarias **en el programa de Operador Económico Autorizado (OEA)** de SUNAT.

Para aplicar ese trato especial como operador de confianza, al respecto de controles sanitarios.

### PRODUCTOS

- ✓ Normativa sanitaria que incluya el aspecto sanitario en la certificación OEA.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades.
- ✓ Implementación en VUCE.



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## C.3: Procedimientos de prueba

### OBJETIVOS

**Procedimientos y operaciones armonizados** para que las autoridades puedan realizar una segunda prueba a productos (que apliquen) que hayan tenido una no conformidad en el análisis de certificación sanitaria.

### PRODUCTOS

- ✓ Procedimientos de implementación por parte de las autoridades.
- ✓ Programa de Sensibilización.



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## C.4: Cooperación entre organismos que intervienen en frontera

### OBJETIVOS

**Coordinación más fluida** entre las autoridades de control en frontera. Procedimientos armonizados de control sanitario en frontera.

### PRODUCTOS

- ✓ Sistema integrado de gestión para el control sanitario en frontera.
- ✓ Piloto de implementación de la figura de Inspector único.



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## C.5: Notificación de controles o inspecciones reforzados

### OBJETIVOS

Establecer un **sistema de notificación y alertas sanitarias.**

### PRODUCTOS

- ✓ Marco normativo que permita el desarrollo del sistema.
- ✓ Implementación de este sistema en la VUCE.



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Resumen

- 4 diagnósticos nacionales, con evaluación de mejores prácticas internacionales y análisis de brechas. Estos realizados en gestión de riesgos, segunda prueba, cooperación en frontera y notificaciones.
- 4 propuestas de modelo de gestión sanitaria, para gestión de riesgos, programa de Operador Económico Autorizado (OEA) ampliado, sistema de cooperación en frontera y gestión de notificaciones de controles o inspecciones reforzados.
- 4 normas publicadas sobre el OEA ampliado.
- 4 propuestas normativas integradas, que incluyen desde modificaciones de decretos supremos hasta procedimientos internos para los 5 componentes.



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Resumen

- 3 soluciones informáticas para gestión de riesgos, OEA y gestión de notificaciones.
- 1 propuesta de programa de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos.
- 1 manual actualizado y propuesta técnica de perfil de inspector único sanitario en frontera.
- 1 piloto del programa de inspector único ejecutado en el puerto de Paita (en dos sesiones).
- 8 sesiones de capacitación y un seminario internacional sobre los temas abordados en la iniciativa.

**“Mejora de los procedimientos de autorizaciones de importaciones/exportaciones de alimentos procesados”**



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Objetivo y enfoque del proyecto

- El proyecto financiado por la Alianza para la Facilitación del Comercio y ejecutado por TFO Canadá.
  - Objetivo: corregir retrasos en la emisión de autorizaciones para comercio de alimentos procesados de DIGESA, a través de mejora de las **políticas y prácticas de transparencia y predictibilidad** por medio de tres (3) componentes:
    - I) procesos y procedimientos,
    - II) marco regulatorio y
    - III) servicios de información y comunicación.
  - Impactos esperados:
    - 1) Mejoras en tiempos para obtener las autorizaciones de DIGESA;
    - 2) Costos asociados a plazos inciertos de emisión de autorizaciones y,
    - 3) Denegaciones y observaciones de solicitudes de autorizaciones.
  - El proyecto busca potenciar el desempeño de la Pymes y empresas lideradas por mujeres.
  - Fecha de culminación del proyecto: Diciembre del 2022
-



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



# Dimensión de Pymes y aquellas lideradas por mujeres

## Contexto del proyecto

- Las PYMES, especialmente aquellas dirigidas o propiedad de mujeres, lograrán la internacionalización si superan algunas limitaciones, tales como:
  - Comprender las regulaciones comerciales, transparencia y previsibilidad de los procedimientos comerciales.
  - Acceso a la información
  - Mayor intervención política y de ayuda de donantes privados.

## Participación de Pymes y aquellas lideradas por mujeres

- Actividades de recopilación de información
- Validación de los entregables del proyecto
- Capacitación en línea realizada

## Estrategia de inclusión

- Aplicación de un enfoque de género para garantizar que los entregables del proyecto, el material de comunicación y las capacitaciones aborden los desafíos específicos de género.
- Sinergia con PromPerú: Base de datos PyMEs del programa “Ella Exporta” y Proyecto WIT.
- Comprender la Estrategia de Transversalización de Género de la Dirección de Promoción de la Salud (DPRROM) del Ministerio de Salud y el potencial rol de la DIGESA.



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Status por componente

### Componente I

#### Procesos y Procedimientos

- Inventario de precedentes y resoluciones administrativas.
- Análisis de la situación actual del procedimiento de resoluciones anticipadas.
- Estudio de línea base de tiempos y costos (metodología, análisis y recomendaciones).
- Herramienta digital de búsqueda y visualización de criterios de evaluación y decisiones relevantes.
- Herramienta de ayuda para la clasificación y evaluación de expedientes
- Capacitación de los desarrollos tecnológicos (personal de la DIGESA, gremios empresariales, Pymes y empresas lideradas por mujeres)



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



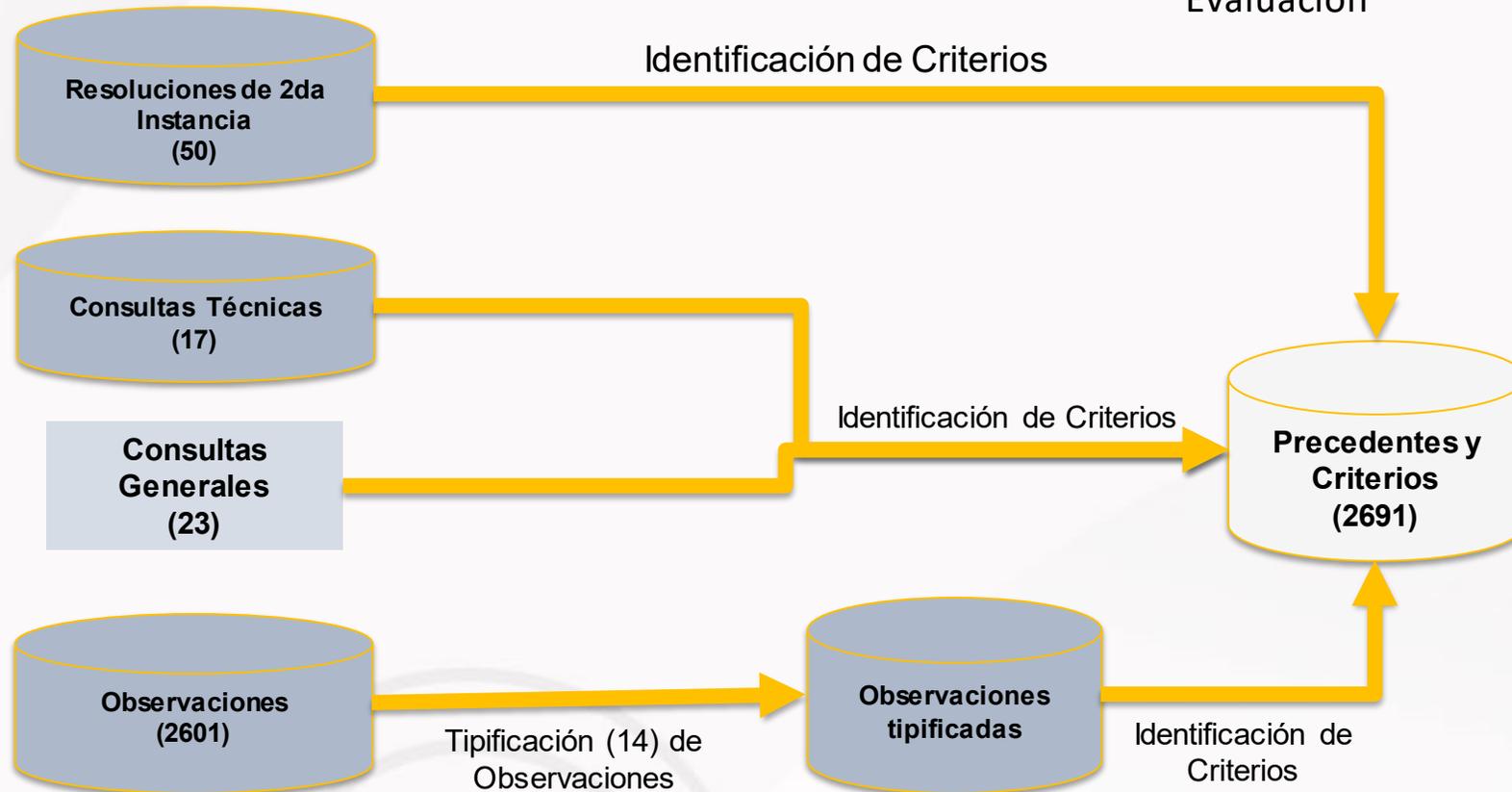
BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



# Precedentes y criterios de evaluación (metodología)

Fuentes de Información:

Precedentes y Criterios de  
Evaluación



BD Organizada por:

- Año
- TUPA
- Producto
- Categoría
- Problema



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



# Demo de desarrollos tecnológicos

- **Buscador de precedentes y criterios relevantes:**

**Búsqueda de Precedentes**

Tupa:

Producto:

Categoría:  Competencia Digesa  QUESOS  POSTRES LÁCTEOS, FERMENTADOS O ACIDIFICADOS

Criterio:

◀ 1 ▶

Nro	Categoría	Alimento	Criterio
84	Competencia Digesa	Todos	El producto ají amarillo en polvo requiere de registro sanitario para su comercialización por parte de la DIGESA solo si el proceso de secado/deshidratado es efectuado mediante un secado industrial (control de tiempos, temperaturas, empleo de equipos); caso contrario su regulación compete al SENASA.

**Beneficios:** incremento de la predictibilidad en la evaluación de los expedientes por parte de los evaluadores de la DIGESA = un mismo criterio de evaluación aplicado indistintamente al funcionario que revisa el expediente.

# Demo de desarrollos tecnológicos

- **Herramienta de ayuda para la clasificación y evaluación de solicitudes:**

## Ayuda para evaluar:

## Ayuda para clasificar:

Expediente:	<input type="text"/>	Fecha Presentación:	<input type="text" value="10/08/2022"/>
Solicitante:	<input type="text" value="andrea"/>	Proceso:	<input type="text" value="TUPA 30"/>
Producto:	<input type="text" value="A12000"/>		

Sec.	Texto
	No pueden usar leche en polvo para elaborar leche evaporada de acuerdo al DS 004-2022/MIDAGRI.
	No existe la denominación leche evaporada modificada, de contener grasa vegetal corresponde a mezclas de leche evaporada y/o desnatada (descremada) y grasa vegetal.
	Para elaborar leche evaporada se debe seguir lo señalado en la norma DS 004-2022/MIDAGRI, es decir es el alimento líquido obtenido por la eliminación parcial del agua únicamente de la leche, no se podrá utilizar como ingrediente leche concentrada.

Expediente:	<input type="text" value="202207051234"/>	Fecha Presentación:	<input type="text"/>
Solicitante:	<input type="text" value="Importadora UNO"/>	Proceso:	<input type="text" value="TUPA 30"/>
Item:	<input type="text" value="1"/>	Producto:	<input type="text" value="A12000"/>
Observación:	<input type="text"/>		

Conforme	Observado	Notificación	Sec.	Texto	Motivo
				<a href="#">Motivos de Denegación</a>	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			No se detecta adulteración/falsificación de los documentos.	Se detectó falsificación de certificado XX
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			No se utiliza aditivos prohibidos o que estando permitidos excedan los límites máximos establecidos.	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			Los resultados de análisis, así como el CLV (importados), presentados están vigentes (no vencidos).	Informe de análisis vencido.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			Los resultados microbiológicos cumplen los requisitos establecidos en la RM 591-2008/MINSA, RM N° 1020 – 2010 / MINSA, RM N°451-2006/MINSA.	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			Los resultados de análisis FQ cumplen con los parámetros establecidos en las normas nacionales, CODEX, FDA, REGLAMENTO DE LA LEY N° 29632, REGLAMENTO DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			El producto califica como alimento industrializado y es competencia de la DIGESA.	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			El aporte de micronutrientes (vitaminas/minerales) por porción no excede las RDIs (ingesta de referencia dietaria), según lo establecido por la OMS-FAO.	
				<a href="#">Motivos de Notificación</a>	
<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		Se incluye la información necesaria para definir la competencia de DIGESA.	No es competencia de DIGESA
<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		Se ha realizado los pagos correspondientes.	
<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		Se indica cantidad/nombre específico de todos los aditivos utilizados.	
<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		La declaración de ingredientes es clara, y es conforme respecto a la declaración virtual y documentos adjuntados.	
<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		Los documentos son legibles.	



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Status por componente

### Componente II Marco Regulatorio

- Propuestas de mejoras normativas (4)
- Compendio de regulación sanitaria de alimentos
- Mapeo de una cadena de procedimientos para importación y exportación de alimentos procesados.
- Directorio Digital de normativa sanitaria de alimentos procesados
-  Capacitación del Directorio Digital (personal de la DIGESA, gremios empresariales, Pymes y empresas lideradas por mujeres)



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Proyectos de Normas Legales

- Decreto Supremo No. 007-98- SA, de Modificación de reglamento de registros sanitarios (pallets y otros)
- Decreto Supremo de Fortalecimiento Harina
- Decreto Supremo control de alimentos Procesados de Origen Animal
- Decreto Supremo Reglamento HACCP





PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



# Directorio Digital de normativa sanitaria

**PERÚ Ministerio de Salud** Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

## CAPACITACIONES TUPA VUCE - 2022

INICIO | TUPA | CODEX | COMPIAL | VUCE

Institucional | Dirección de Fiscalización y Sanción | Dirección de Control y Vigilancia | Dirección de Certificaciones y Autorizaciones | Laboratorio de Control Ambiental

**ORIENTACIÓN**

COVID-19

**NO bajemos la guardia ANTE LA COVID-19**

Mas orientación al usuario

**REGULACIÓN SANITARIA**

- » Normas Generales
- » Buscador de normativa impo/expo de alimentos **¡NUEVO!**
- » Normas en Consulta
- » Informes Técnicos
- » Convenios y Acuerdos

**SERVICIOS**

- » Transparencia y Acceso a la Información
- » **Buzón de Quejas/Denuncias**
- » Libro de reclamaciones
- » Mas Servicios

**MULTAS Y SANCIONES**

- » **Resoluciones vinculadas a procedimientos sancionadores**

**CONSULTAS**

- » **EXPEDIENTES EN TRÁMITE**
- » Autorizaciones Sanitarias de Juguetes y Útiles de Escritorio
- » Verifica la autorización sanitaria de los productos desinfectantes **ALERTA**
- » Registro Sanitario de Alimentos
- » Acreditación en Servicios de Salud Ocupacional

Mas Consultas

IMPORTACION/EXPORTACION DE ALIMENTOS

<http://aplicativos.digesa.minsa.gob.pe/NormativaBuscador>





PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Status por componente

### Componente III Información y Comunicación

- Propuesta normativa o instrumento de gestión para la homologación de certificación sanitaria de origen animal.
- Mapa de procesos de certificación sanitaria de alimentos de origen animal destinado al consumo humano
- Propuesta de Proceso óptimo de absolución de consultas.
- Base de requerimientos establecidos por los países de destino para la exportación de alimentos procesados.
- Manual para gestionar trámites ante DIGESA
- Versión en inglés de normativas, TUPAs en Directorio Digital.
- Mejora de visualización de requisitos (TUPA).
- Listado de preguntas frecuentes disponible en website de DIGESA
- Capacitación en línea (personal de la DIGESA, gremios empresariales, Pymes y empresas lideradas por mujeres)





PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



# Base de requerimientos establecidos por los países de destino para la exportación de alimentos procesados

## REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LOS PAÍSES DE DESTINO PARA LA EXPORTACIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS

ARGENTINA



BOLIVIA



CHILE



COLOMBIA



ECUADOR



ESTADOS UNIDOS



PANAMÁ



REPÚBLICA DOMINICANA



© 2022 - DIGESA. Todos los derechos reservados. Esta base de datos fue desarrollado como parte de un proyecto de la Alianza Global de Facilitación del Comercio, implementado con el apoyo de TFO Canadá, que tiene como objeto mejorar las autorizaciones y comercialización de alimentos procesados en Perú.

### Trámite 1 Registro de instalaciones alimenticias (*Food Facility Registration*)

<b>Entidad</b>	Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA)
<b>Base Legal</b>	Ley contra el Bioterrorismo
<b>Tipo de trámite</b>	Virtual
<b>Tasa</b>	Gratuito
<b>Plataforma</b>	<a href="https://www.access.fda.gov/">https://www.access.fda.gov/</a>

- Requisito 1** Tener un agente en EE.UU. que confirme la operación
- Requisito 2** Identificador único de Instalación (Unique Facility Identifier – UFI). El número del Sistema de Numeración Universal de Datos (número DUNS) es reconocido como aceptable por la FDA
- Requisito 3** Datos de ubicación, del propietario, administrador o agente a cargo y de operaciones de la instalación, contacto de emergencia, nombres comerciales, datos de los productos, declaración sobre inspecciones

### Trámite 2 Notificación previa de alimentos importados (*Prior notice*)

<b>Entidad</b>	Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA)
<b>Base Legal</b>	Ley contra el Bioterrorismo
<b>Tipo de trámite</b>	Virtual
<b>Tasa</b>	Gratuito
<b>Plataforma</b>	<a href="https://www.access.fda.gov/">https://www.access.fda.gov/</a>

**Empoderamiento de los  
comités nacionales de  
facilitación de comercio en  
el Perú**



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



# UNCTAD REFORM TRACKER

*para Comités Nacionales de Facilitación del Comercio*



# UNCTAD PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO

*para Comités Nacionales de Facilitación del Comercio*



Federal Ministry  
for Economic Cooperation  
and Development



UNITED NATIONS  
UNCTAD



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Reform Tracker

Capacitación (Administradores y usuarios)

Evaluación por parte del consultor (guías)

Priorización de medidas (Grupos de trabajo)



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Reform Tracker

**Puntaje de  
implementación  
del AFC**

2 medidas en  
categoría C

- Notificaciones de controles o inspecciones reforzados

Medidas AFC plus

- Cumplimiento de medidas prioritizadas en niveles mayores a lo establecido en el AFC.



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



# Reform Tracker

## Lista de verificación de implementación

99 /141

Número de elementos de la lista de verificación de implementación **iniciado**

0 /141

Número de elementos de la lista de verificación de implementación **completado**

Número de elementos de la Lista de Verificación de la implementación pendientes de revisión por

0 Administrador(a)

99 Secretaría del CNFC

0 Facilitador(a)





PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Medidas priorizadas (AFC Plus)

- Predictibilidad y transparencia de regulaciones en control alimentos procesados.
- Mejora de los portales electrónicos de las entidades de control.
- Transparencia.

### Artículo 1

### Artículo 3

- RA para mercancías restringidas.
- Mejora de RA de Origen.

- Simplificación administrativa.
- Gestión de riesgo.
- OEA.

### Artículo 7

### Artículo 8

- Gestión coordinada de fronteras.
- Mejora de la coordinación de importación productos farmacéuticos y dispositivos médicos.

- Formalidades en relación con la importación y la exportación y el tránsito.

### Artículo 10



# Artículo 1: Publicación y disponibilidad de la información

## ❖ Predictibilidad y transparencia de regulaciones en control alimentos procesados

### ¿Qué contempla esta medida AFC+?

- La disponibilidad y acceso de información sobre regulaciones y criterios de decisión en los controles que ejerce la DIGESA.

### ¿Qué autoridades están directamente interesadas?

- DIGESA/MINSA (agencia líder)
- MINCETUR
- SUNAT

### ¿Cuáles son las nuevas prescripciones?

- Publicación de marco legal integrado, decisiones administrativas y criterios de evaluación para el control de importación y exportación de alimentos procesados.
- Mecanismos de comunicación optimizados e instrumentos didácticos que expliquen las regulaciones y procedimientos aplicables a los productos bajo su competencia.



# Artículo 1: Publicación y disponibilidad de la información

## ❖ Mejora de los portales electrónicos de las entidades de control

### ¿Qué contempla esta medida AFC+?

- La disponibilidad y acceso de información sobre regulaciones de comercio exterior que se publican a través de los portales de las entidades de control.

### ¿Qué autoridades están directamente interesadas?

- MINCETUR
- SUNAT
- SENASA
- DIGESA/MINSA
- DIGEMID/MINSA
- SANIPES
- MTC
- RREE
- PRODUCE

### ¿Cuáles son las nuevas prescripciones?

- Mejora en la publicación, en los portales oficiales, de las regulaciones de comercio exterior que contemple la integridad del proceso que se controla y se identifique fácilmente la información alojada.



## Artículo 3: Resoluciones anticipadas

### ❖ Resoluciones anticipadas para mercancías restringidas

#### ¿Qué contempla esta medida AFC+?

- Los medios por los cuales un comerciante puede obtener información "vinculante" fiable sobre la clasificación arancelaria, el origen o el trato aduanero u otra regulación que se concederá a sus mercancías antes de importarlas.

#### ¿Qué autoridades están directamente interesadas?

- MINCETUR (agencia líder)
- SUNAT
- SENASA
- DIGESA/MINSA
- DIGEMID/MINSA
- SANIPES
- MTC
- RREE
- PRODUCE
- SUCAMEC





PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



# Artículo 7: Levante y despacho de las mercancías

**Simplificación administrativa**

• Análisis de estudio de mejora de procesos elaborados en el Proyecto VUCE 2.0.

**Gestión de riesgo**

• Análisis del marco normativo para confirmar la implementación de la gestión de riesgo en SENASA (plaguicidas y medicamentos de uso veterinario), DIGESA (sustancias químicas y desinfectantes) y MINAM (residuos sólidos).

**Operador Económico Autorizado**

• Estudio de factibilidad para la implementación del Programa OEA para pymes.

**Reuniones**

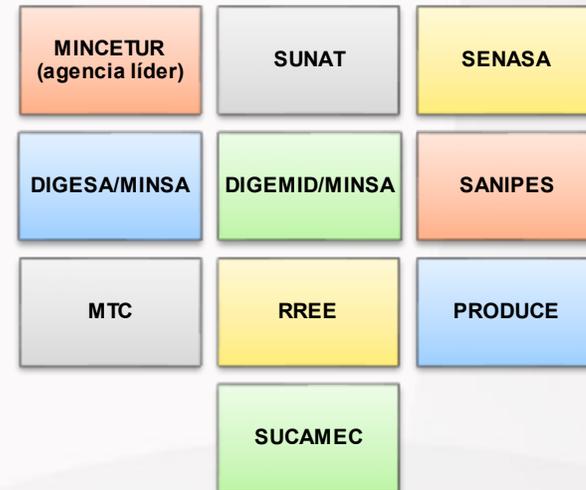
• 06 de mayo

**Reuniones**

• 10 de junio

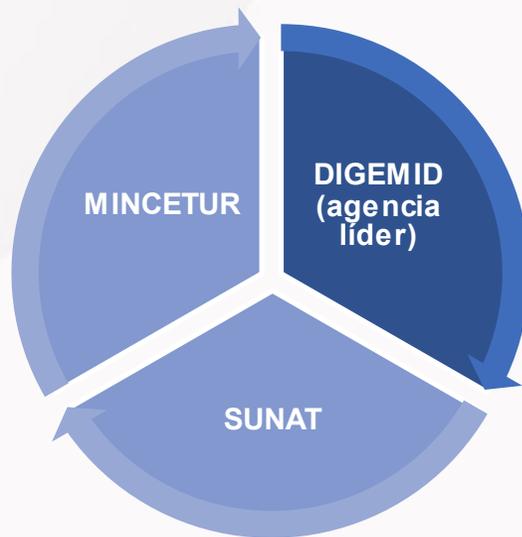
**Reuniones**

• 13 de mayo



# Artículo 8: Cooperación entre los organismos que intervienen en la frontera

## ❖ Mejora de la coordinación de importación productos farmacéuticos y dispositivos médicos



 Persona a responsable Eduardo GARCIA GODOS UNCTAD   Trade Section	Tarea: Mejora regulatoria del control de productos farmacéuticos dispositivos médicos y productos Sanitarios, para uso personal	Fecha límite: 31 julio 2022 <b>EN CURSO</b>
 Persona a responsable Eduardo GARCIA GODOS UNCTAD   Trade Section	Tarea: Mejora regulatoria para el control del Certificado de BPM para la importación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos	Fecha límite: 31 julio 2022 <b>EN CURSO</b>
 Persona a responsable Eduardo GARCIA GODOS UNCTAD   Trade Section	Tarea: Modificación de la normativa que regula el despacho de muestras médicas, que contempla reconocimiento físico obligatorio	Fecha límite: 31 julio 2022 <b>EN CURSO</b>
 Persona a responsable Eduardo GARCIA GODOS UNCTAD   Trade Section	Tarea: Mejorar el procedimiento de emisión de permisos excepcionales para la importación de insumos (mercadería restringida) para fines de investigación	Fecha límite: 31 julio 2022 <b>EN CURSO</b>
 Persona a responsable Eduardo GARCIA GODOS UNCTAD   Trade Section	Tarea: Definir claramente las competencias de DIGEMID y DIGESA, en el control de importación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios	Fecha límite: 30 junio 2022 <b>EN CURSO</b>
 Persona a responsable Eduardo GARCIA GODOS UNCTAD   Trade Section	Tarea: Establecer mecanismos que incremente la participación de la asistencia técnica de DIGEMID durante el proceso de inspección.	Fecha límite: 30 junio 2022 <b>EN CURSO</b>
 Persona a responsable Eduardo GARCIA GODOS UNCTAD   Trade Section	Tarea: Capacitación al personal de las diferentes autoridades en el uso de dispositivos electrónicos y aplicativos web, que faciliten la comunicación entre las autoridades, durante el proceso de despacho	Fecha límite: 1 junio 2022 <b>TARDE</b>
 Persona a responsable Eduardo GARCIA GODOS UNCTAD   Trade Section	Tarea: Capacitar al personal de las diferentes autoridades en la definición y aplicación de requisitos previos que el importador debe cumplir para importar medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios	Fecha límite: 1 junio 2022 <b>TARDE</b>



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Importancia del Reform Tracker



**UNCTAD**  
**REFORM TRACKER**  
*para Comités Nacionales de Facilitación del Comercio*

Los equipos responsables de la reforma y los miembros del CNFC pueden hacer seguimiento de los avances de la misma, permitiendo a su vez automatizar la distribución de tareas, la planificación de recursos, la colaboración en equipo, la elaboración de informes, etc.

Se puede informar sistemáticamente a los miembros del CNCF sobre las últimas actualizaciones relacionadas con las reformas de facilitación del comercio.

Las partes interesadas transfronterizas del sector público pueden coordinar una implementación interinstitucional de las iniciativas prioritarias de facilitación del comercio.

Sostenibilidad del CNFC, ya que facilita el archivo de la documentación del proyecto y permite la transferencia sistemática de conocimientos.

Los nuevos miembros del CNFC tendrán acceso a los proyectos actuales y pasados (se van a incorporar representantes del sector privado).



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Dificultades

Problemas de comunicación  
y coordinación con los  
puntos de contacto de las  
entidades (MTC).

Reuniones con ausencia de  
funcionarios con poder de  
decisión sobre las actividades a  
implementar.





PERÚ

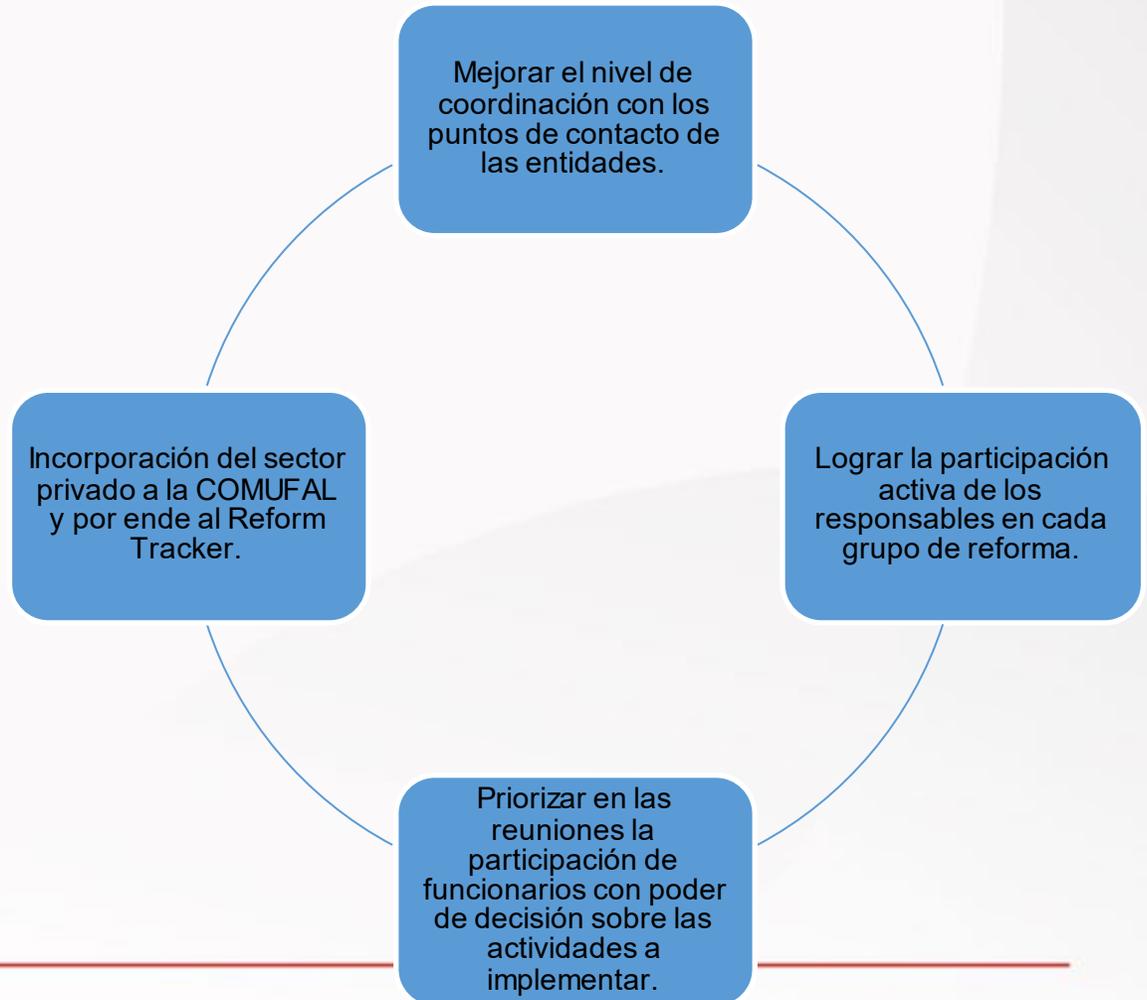
Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



## Retos y desafíos futuros



**GRACIAS**

Marzo

---

**2023**